



IPRAM

Alexandra Paola Domingo López

Gerardo Barrios

Derecho Notarial

5to. Secretariado Jurídico

01/10/2021

Clasificación

Actas Notoriales.

Acta de Presencia:

Acredita la realidad o verdad del hecho que motivo su autorización. En ellos pueden recogerse cualquier hecho que el notario perciba con sus sentidos.

Acta de Referencia: son

para la recepción de:
• Acta de Requerimiento: sirve para hacer constar la solicitud del cumplimiento de una obligación que se haga o deje de hacer algo.

Acta de Notificación:

Es la prueba auténtica de haber puesto en conocimiento de otra persona determinada noticia o resolución judicial.

Acta de Notoriedad.

su objeto es la comprobación de hechos notorios, sobre los cuales se fundan y declararán derechos y cualidades de trascendencia jurídica.